

I Premio de Pintura

Real Academia Nacional de Medicina de España



Del 17 al 28 de mayo de 2021. Exposición del 14 de junio al 14 de julio de 2021
Más información en www.ranm.es

Con la colaboración de

fundación
asisa+



REAL ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA DE ESPAÑA

Bases

La Real Academia Nacional de Medicina de España convoca su Primer Premio de Pintura, de ámbito nacional, de acuerdo a las siguientes bases:

1ª.- Podrán concursar todos los pintores españoles o extranjeros residentes en España, debiendo acreditar tal situación mediante fotocopia del NIF o Pasaporte.

2ª.- El tema de esta convocatoria tendrá como motivo principal la fachada de la sede de la Real Academia Nacional de Medicina de España, domiciliada en Madrid, calle de Arrieta, nº. 12.

3ª.- La técnica usada para la ejecución de las obras será en óleo o acrílico, ambas sobre lienzo o tabla y concursarán sin firma, la cual se realizará obligatoriamente en caso de obtener el premio.

4ª.- Las medidas de las obras no serán inferiores a 120 x 120 cms., pudiendo adaptarse a formato cuadrado o rectangular (por ejemplo, pueden medir 140 x 200, etc.). Obligatoriamente se enmarcarán con un listón cuya anchura no supere los 3 cms. de frente.

5ª.- La entrega y recepción de las obras se realizará en la sede de la Real Academia Nacional de Medicina de España, personalmente o a través de mensajería, de lunes a viernes, en horario de 10 a 14 h., entre los días 17 a 28 de mayo de 2021.

Deberán constar dentro de un sobre en blanco, sin posibilidad de identificación, los documentos siguientes: la fotocopia del NIF o Pasaporte, una

dirección postal y un teléfono para contactar con el autor acompañados de un breve currículo, no superior a 4 líneas. A cada sobre se le asignará un número, idéntico al que se escribirá por detrás en el listón de su obra.

6ª.- La dotación del premio es de 5.000 euros y Diploma acreditativo expedido por la Real Academia Nacional de Medicina de España y firmado por su Presidente y Secretario General. La obra premiada pasará a formar parte del patrimonio de esta institución, quedando en su propiedad y pudiendo ser exhibida temporal o definitivamente.

7ª.- Todas las obras presentadas quedarán expuestas en las salas de la Real Academia Nacional de Medicina durante los días de 14 de Junio a 14 de Julio de 2021, debiendo retirarse aquellas no premiadas a partir del día 19 de Julio de este año en horario de 11 a 14 h. en su sede.

8ª.- El Jurado, integrado por miembros de la Real Academia Nacional de Medicina de España y del Museo de Medicina Infanta Margarita así como pintores de prestigio y profesionales del mundo del Arte, emitirá su juicio el día 11 de junio de 2021, anunciándolo en la propia sede y dándolo a conocer a través de su página web y los medios de comunicación, comunicando el premio personalmente al ganador una vez abierta la plica correspondiente.

9ª.- El fallo del Jurado será inapelable y la participación de los concursantes supone la aceptación plena de estas bases.

Más información en www.ranm.es

Con la colaboración de

fundación
asisa ➔



**REAL ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA DE ESPAÑA**